

EDITORIAL

La venta de activos de la Nación

“Hay expectativa respecto de qué inversiones estatales serán vendidas, la valoración que de ellas se haga, las reglas de dichas enajenaciones y el destino que se dará a tales dineros.”

Diversas entidades estatales del nivel nacional, departamental y municipal, algunas centralizadas, otras descentralizadas, tienen en cabeza suya participación accionaria en amplio número de empresas. Muchas veces dichos activos han llegado a ser propiedad del Estado por causas tales como la figura de la dación en pago. En otras oportunidades se trata de casos de política estatal en sectores estratégicos de la economía, como el eléctrico, o el petrolero, como sucede con las acciones de que es propietaria la Nación en Interconexión Eléctrica S.A. (ISA), o las que tiene en Ecopetrol, en Artesanías de Colombia, en Bancóldex, en varias centrales eléctricas, etc.

La administración Duque trabaja para que en el curso del presente año se determine la venta de activos en empresas como las descritas, por suma cercana a los seis billones de pesos, y para eso el Ministerio de Hacienda está preparando el texto de un decreto que esta-

blecerá las reglas de dichas enajenaciones, con base en la vía libre que a ello dio el Congreso a través de la Ley del Plan de Desarrollo.

Hay expectativa en diversos sectores del país en torno a qué activos serán los que se sacarán a la venta y qué destinación dará el Gobierno a lo que a título de precio entre a sus arcas como consecuencia de ello, con base a lo que en el pasado ha ocurrido con los dineros que han llegado al Estado por concepto de enajenación de activos de propiedad estatal.

Entre dichos activos estatales hay algunos que es prudente vender, como ocurre con las inversiones en empresas telefónicas, mientras genera inquietud en significativos sectores de la opinión la venta de acciones de propiedad del Estado en empresas pertenecientes a sectores estratégicos de la economía, por las repercusiones que ello puede tener para el país en el futuro inmediato y a largo plazo.

Durante décadas escritores, destacados teóricos de la economía, sectores del pensamiento nacional y extranjero han tomado posición sobre lo que significa para un Estado Nación el que sectores vitales, como por ejemplo, el eléctrico, el agua, estén en manos privadas.

Hay expectativa respecto de qué inversiones estatales serán vendidas, la valoración que de ellas se haga, las reglas de dichas enajenaciones y el destino que se dará a tales dineros.

ENEAS NAVAS

eneasnavas@gmail.com



Las banderas del partido

“Necesitamos más participación, más educación, menos rabias y eso sí, reflexión y acción.”

Hay más goles de los que podemos ver en contra de la legalidad, tras las banderas de quienes luchan contra la corrupción, por lo que se necesita reflexión y acción. El exceso de euforia y entusiasmo distraen la concentración necesaria para enfrentar la lucha por la legalidad, que es contra la corrupción y, tras confundir el pensamiento, desvían las acciones ciudadanas a batallas inicuas de las que solamente queda el odio y el resentimiento que nublan el juicio, entorpecen las acciones y no nos dejan ver o actuar, o peor aún, nos aíslan de la obligación de participar en asuntos de política y administración del Estado. Las banderas de los hinchas del Atlético Nacional, en 1988 cuando fui por última vez al estadio, me impidieron ver dos de los tres goles de la clásica jornada dejando para las repeticiones en el noticiero el detalle del final, que es la fiesta del fútbol. El recuerdo me deja ver a Higuera en la mitad de la cancha y, si mal no evoco, de la nada la máquina verde del fútbol con Usuriaga y Escobar armaban una jugada que desembocaba para mí, antes del gol y desde la tribuna, en una nube verde y blanca de banderas, en el estruendoso grito de la victoria y mi frustración por no haber podido ver el gol.

De esa misma manera hoy las banderas de tantas protestas y partidos que se agitan contra la corrupción y el ruido excesivo de la indignación y la ira distraen e impiden ver lo que pasa más atrás, más adelante o en otro lado, allí, donde el juez de línea conversa con el técnico contrario y el aguatero pasea sin rendir cuentas a nadie. En la mayoría de los casos nos enredamos con los distractores, que son estrategias prediseñadas para desviar las acciones de control y dispersarlas, unas veces como cortinas de humo que impiden profundizar en detalles sobre los problemas, quedándonos en la protesta inocua en redes sociales, en el insulto, en lo fácil que es odiar, enfurecer y dejar de participar como ciudadanos. Las astas sin bandera, en cambio, son lanzas que hacen barrera de defensa contra la infantería y son la línea de ataque que deja a los arqueros el campo de visión para detectar esos movimientos imperceptibles con los que se arman las jugadas de gol que se le hacen a la institucionalidad y desgran el presupuesto. Necesitamos más participación y control ciudadano, más educación, menos rabias y poca euforia, pero eso sí, mucha reflexión y más acción.

EDUARDO PILONIETA

consultas@pilonietalvarez.com



Parar no es la solución

Los paros promovidos por los gremios o asociaciones causan, algunas veces, más perjuicios que beneficios para quienes los promueven; para la muestra un botón: el paro de taxistas realizado en Bucaramanga el miércoles pasado.

Según sus promotores, se promovió para rechazar todo aquello que hacemos llamado transportes alternativos, que no son otra cosa que la utilización de otros medios de movilización que según el gremio está afectando sus ingresos que se han visto seriamente disminuidos. Esa modalidad de transporte obedece a tres causas fundamentales: primera, la ausencia de autoridades capaces de frenar la oferta de servicios no autorizados; segunda, la pésima prestación del servicio por parte de los taxistas tradicionales que continúan haciéndolo en vehículos viejos, incómodos, destaralados, sin aire acondicionado y en muchos casos, con conductores poco amables, y la tercera, los menores costos con que se ofrecen la nuevas modalidades de transporte.

“Las dificultades de tráfico causadas por los taxis en el pasado paro solo logran exacerbar el inconformismo o por el mal servicio que prestan”

Vistas así las cosas, la piratería llegó para quedarse aunque a los taxistas les incomode, pero a los usuarios les conviene.

Hay que ver la diferencia entre un servicio de un taxi amarillo convencional y un servicio de los nuevos, estos últimos con aire acondicionado, conductores amables, capaces de hacer varios movimientos dentro de la misma carrera, al contrario del convencional, que cobra por cada servicio que preste, así sea moverse un par de cuadras adicionales fuera de la ruta.

Los mototaxis son otra cosa totalmente diferente, con una clientela muy propia, capaz de ponerse un casco usado por no sé cuántos y sin el menor asomo de limpieza, corriendo el riesgo de transportarse en un vehículo peligroso, manejado por un perfecto desconocido, afrontando todas las vicisitudes que implica la conducción criolla de motocicletas. Las dificultades de tráfico causadas por los taxis en el pasado paro solo logran exacerbar el inconformismo por el mal servicio que prestan y de paso invitan a los usuarios a utilizar vehículos diferentes, con conductores más amables, con las comodidades propias de un carro de verdad y no de un “zapatico” que solo en Colombia, sabrá Dios por qué, aunque nosotros si lo sospechamos, se han autorizado para el transporte público.

DIEGO CARICATURA

John Avión

Sobrevolando Bucaramanga...



Diego

EDUARDO DURÁN

eduardodurangomez@yahoo.com



Un lastre horrible

El informe sobre las víctimas por desaparecimiento en este país constituye un indicador que nos debe llenar de horror y vergüenza a todos los colombianos.

No es posible que la estadística del Centro Nacional de Memoria Histórica nos muestre que mas de 83.000 personas han sido sometidas a desaparición forzada, y que en la inmensa mayoría de los casos no se tenga certeza de qué fue lo que pasó, menos la asignación de una responsabilidad que implique el castigo, y por supuesto, también la reparación.

El lamentable panorama comienza por la captura y desaparición de niños, que son sometidos a toda clase de vejámenes y violaciones, para incorporarlos al conflicto armado. Son centenares de inocentes jóvenes, que son arrancados del seno de sus hogares y de los cuales no se vuelve jamás a tener noticia.

Pero es el caso también de todos aquellos que corren la misma suerte para ser sometidos a fines extorsivos, a supuestos ajustes de cuentas, o simplemente para aparentar y disfrazar un hecho oscuro.

Y llama la atención, que sumado al pobre desempeño que han tenido los organismos encargados de hacer las averiguaciones, ahora se hable de recorte de presupuesto, que puede abarcar hasta un 30%.

La frustración de las familias afectadas, no tendrá límite, ante semejante panorama,

“No es posible que el Centro Nacional de Memoria Histórica nos muestre que mas de 83.000 personas han sido sometidas a desaparición forzada”

ma, sabiendo que la posibilidad de encontrar el paradero de sus seres queridos está cada vez mas lejos.

Y debemos resaltar dentro del informe dado a conocer, que una cuarta parte de los casos registrados se haya dado en un solo departamento, Antioquia, en donde definitivamente el delito ha encontrado un camino fácil para lograr estos funestos y horribles propósitos, lo que resulta fácil deducir, que a pesar de hallarse una preocupante concentración de casos, no se hayan diseñado los instrumentos eficaces para atenuar semejante panorama.

Pero también es el caso de otras regiones como Meta, los Santanderes, Cesar, Valle del Cauca, Bolívar y otros departamentos, en donde el número de casos también resulta ser muy significativo.

Esta situación constituye un lunar muy vergonzoso para el país, y creo que no solo se deben fortalecer los instrumentos de inteligencia para identificar el paradero de las víctimas, sino que la comunidad internacional debe contribuir al logro de este propósito.



FUNDADOR

ALEJANDRO GALVIS GALVIS

PRESIDENTE CORPORATIVO

ALEJANDRO GALVIS RAMÍREZ

GERENTE

ALEJANDRO GALVIS BLANCO

DIRECTORA

DIANA GIRALDO MESA

SUBDIRECTOR

ALEJANDRO GUZMÁN GIL

Fundado en SEPTIEMBRE 1º de 1919

Miembro de la Sociedad

Interamericana de Prensa,

Asociación Colombiana de Medios

de Información AMI, y Colprensa.

Editado por

GALVIS RAMÍREZ & CIA. S.A.

Calle 34 No. 13-42 Bucaramanga.

Conmutador 6 300 700

El Editorial corresponde a la posición de Vanguardia sobre los diferentes temas que se tratan. Los demás espacios obedecen a la opinión de los columnistas. Este diario no responde por los puntos de vista que ahí se expresen.